

**Organismo/centro directivo: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA**

Capítulo:	
Epígrafe:	
(Para cubrir en el «Diario Oficial de Galicia»)	

**SUMARIO:**

*EXTRACTO de la Orden de 11 de mayo de 2026 por la que se establecen las bases reguladoras del IX Premio CGAC de investigación y ensayo sobre arte contemporáneo, y se convoca para el año 2026 (código de procedimiento CT143A).*

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/xxxx>

*Primero. Beneficiarias*

Puede participar en el Premio CGAC de investigación y ensayo sobre arte contemporáneo cualquier persona física, mayor de edad, que presente un texto inédito en gallego, relacionado con labores de investigación y producción de pensamiento en arte contemporáneo.

*Segundo. Objeto y finalidad*

Teniendo en cuenta la escasez actual de canales especializados en Galicia para publicar textos sobre arte contemporáneo, el Premio CGAC de investigación y ensayo sobre arte contemporáneo tiene por objeto contribuir a la investigación y producción de pensamiento en arte contemporáneo, a través de la presentación de trabajos que sean inéditos y redactados en lengua gallega.

*Tercero. Bases reguladoras*

Orden de 7 de mayo de 2026 por la que se establecen las bases reguladoras del IX Premio CGAC de investigación y ensayo sobre arte contemporáneo y se procede a su convocatoria para el año 2026 (<https://cgac.xunta.gal/>).

*Cuarto. Cuantía*

Se otorgará un solo premio por un importe de tres mil euros (3.000 €).

*Quinto. Plazo de presentación de solicitudes*

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de septiembre de 2026.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2026

El conselleiro de Cultura, Lengua y Juventud

P.D (Orden 28.6.2024)

Elvira María Casal García

Secretaría general técnica de la Consellería de Cultura, Lengua y Juventud